



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS TRUJILLO DUQUE E HIJOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 10 de abril del año dos mil diecisiete, a las once y cero minutos, se reúnen los socios, el señor: **JULIO RENE TRUJILLO FLORES**, de 150.000 (Ciento cincuenta mil) participaciones; el señor: **LENIN JAVIER TRUJILLO DUQUE**, poseedor de 25.000 (Veinte y cinco mil) participaciones; la señora: **ANABEL DEL ROCIO TRUJILLO**, poseedora de 25.000 (Veinte y cinco mil) participaciones; la señora: **GINA ELIZABETH TRUJILLO DUQUE**, poseedora de 25.000 (Veinte y cinco mil) participaciones; y el señor: **JULIO CESAR TRUJILLO DUQUE**, poseedor de 25.000 (Veinte y cinco mil). Las participaciones tienen un valor nominal de 0.40 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios; Preside la junta, la señora **ANABEL DEL ROCIO TRUJILLO**, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el señor **JULIO TRUJILLO**.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2016.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.
4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO, CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL: el señor Julio Trujillo, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2016, luego de varias deliberaciones con los señores socios, la junta aprueba en Informe de Gerente.

SEGUNDO, CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2016. Se procede a



**TRUJILLO DUQUE
FERRETERÍAS**
Tradición Ferretera que Construye

dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros, informando a la junta que los Estados Financieros del ejercicio 2016, luego de varias explicaciones de las cifras, la junta aprueba sin ninguna observación los Estados Financieros del Ejercicio 2016.

TERCERO, APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2016. Se procede a dar lectura de los Informes del 2016, luego de varias deliberaciones la junta aprueba el Informe de Auditoria Externa.

CUARTO, RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2016. Las utilidades liquidas del Ejercicio 2016, luego del reparto del 15% de trabajadores e Impuesto a la Renta, se registren en utilidades acumuladas, moción del Gerente que es aprobada por los socios.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las doce y treinta horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

**JULIO CESAR
TRUJILLO DUQUE**

**GERENTE GENERAL
SOCIO**

**LENIN JAVIER
TRUJILLO DUQUE**

SOCIO

**ANABEL DEL ROCIO
TRUJILLO**

**PRESIDENTA
SOCIA**

**GINA ELIZABETH
TRUJILLO DUQUE**

SOCIA

**JULIO RENE
TRUJILLO FLORES
SOCIO**

Principal:

Cumbayá Av. Interoceánica E6-48 Km. 11 1/2.
Frente a Scala Shopping Telef.: 2891-342/
2896-611 Cel.: 098-335-0818

Sucursal:

Tumbaco Av. Interoceánica E1-12 y Gaspar de Carvajal.
Diagonal a Banco Pichincha Telef.: 2372-582/2371-832
/3540-260 Cel.: 098-451-9646